

# SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES 2018

[Anexo I de la Convocatoria]

SOLICITANTE\_

APELLIDOS	NOMBRE	EDAD	DNI / NIE

OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA\_

APELLIDOS	NOMBRE	EDAD	DNI / NIE

DOMICILIO:

Calle/Avda\_ ..... N°/Esc/Piso\_ ..... C.Postal\_ .....

CORREO ELECTRÓNICO\_ ..... TELÉFONO\_ .....

**El solicitante**, a la vista de la Convocatoria de Ayudas para el pago de Tributos Municipales 2018 :

**DECLARA\_** Que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en los arts. 11, 12, 41.4 y 41.6 de la Ordenanza General Municipal y Bases Reguladoras de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su Sector Público, y los específicos de la presente Convocatoria, y que está al corriente de los pagos correspondientes al Ayuntamiento de Zaragoza.

Que actúa en su nombre y en el de los miembros de la Unidad Económica de Convivencia.

Que está al corriente del pago, en el día de la fecha, de los impuestos a los que se refiere esta Convocatoria.

**SOLICITA\_** Que ateniéndose a lo establecido en las Bases de la Convocatoria le sea concedida subvención para los siguientes impuestos, tributos y tasas municipales: (marcar con una "X" el impuesto solicitado, indicando el titular del mismo y el coste total de la tasa en 2018).

IMPUESTO / TRIBUTO / TASA	SOLICITA (X)	TITULAR del mismo	IMPORTE pagado
1_ Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) <sup>(1)</sup>			
2_ Impuesto de Circulación: turismo			
3_ Impuesto de Circulación: moto/ciclomotor			
4_ Tasas de cementerio			

<sup>(1)</sup> En el caso de IBI domiciliado y/o con modelo especial de pago, el importe pagado será el de la suma de recibos y justificantes de pago que se adjuntan con la solicitud. Una vez finalizados los plazos de pago restantes, se comprobará la cantidad total anual efectivamente pagada, que se subvencionará al 50%.

El solicitante, y el resto de los miembros mayores de 18 años de la Unidad Económica de Convivencia AUTORIZAN al Ayuntamiento de Zaragoza a consultar y/o verificar, a través de los sistemas disponibles, los datos personales que a continuación se citan, necesarios para la adecuada gestión y valoración de la ayuda solicitada: datos de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), datos Catastrales, datos Padronales y existencia de deudas con la Hacienda Local.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos se le informa que sus datos serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Zaragoza. La finalidad de este fichero es la gestión y tramitación de su solicitud. El Ayuntamiento de Zaragoza tratará sus datos con las medidas de seguridad adecuadas y no los comunicará a terceros fuera de los casos necesarios para gestionar esta solicitud y previstos en la normativa vigente.

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos dirigiéndose, en la forma legalmente prevista, a: Ayuntamiento de Zaragoza - Dirección General de Ciencia y Tecnología. Edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, 50071 Zaragoza.

Mediante la cumplimentación de este formulario usted se declara informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente que sus datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Zaragoza para la finalidad indicada.

FIRMA del solicitante	Apellidos	Nombre

Firma de todos los miembros mayores de 18 años de la UEC.  
(Junto a cada firma debe constar el nombre y apellidos del firmante)

FIRMA	Apellidos	Nombre

En Zaragoza, a                    de                    de 2018

**OBSERVACIONES\_**

(Si el/la solicitante desea hacer alguna aclaración o consideración)